Hermosa Cabaña de Montaña, en Medio del Bosque Nuboso, Rodeado de Flora, Fauna y Paisajes en Cascajal de Coronado

Galería de Imágenes

Detalles Generales

Código:	131920
Tipo de Propiedad:	Venta
Provincia:	San José
Cantón:	Coronado
Precio:	C= 140.000.000,00 / $ 308.195,00

Características

Habitaciones:	3
Baños:	2
Estacionamientos:	6
Niveles/Pisos:	2
Área de Terreno:	10335.62 m2 / 111252.33 ft2
Área Construida:	196 m2 / 2109.72 ft2

Descripción

Esta Cabaña es un auténtico paraíso natural, está ubicada en Monserrat de Cascajal, Coronado, zona privilegiada de clima tropical, se localiza en medio de un exuberante bosque húmedo y nuboso, siendo el destino perfecto para los amantes de la naturaleza y la aventura. Ideal para practicar senderismo, disfrutar de la pesca de trucha en los alrededores y contemplar impresionantes vistas panorámicas. La riqueza de flora y fauna es uno de sus mayores tesoros. En este entorno mágico conviven especies como venados, coyotes, conejos, zorrillos y monos, además de impresionantes aves como el majestuoso Quetzal y del imponente Águila Crestada Real, entre muchas otras especies, siendo este lugar, un santuario para la observación de aves.

Precio ¢140,000000
Lote 10.335,62 m²
Construcción 196 m²

Planta baja:

- Sala y comedor con chimenea
- Cocina
- 2 habitaciones
- Un baño completo
- Cuarto de pilas
- Bodega
- Balcón que rodea toda la cabaña
- Espacio para 6 o más vehículos

Planta alta:

- Espacio de Sala de TV u Oficina
- Sala
- Cuarto principal con amplio walking closet
- Un baño completo
- Balcón frontal y posterior

La cabaña fue construida en el año 2021, el agua proviene de un manantial y se cuenta con doble filtro purificador y además, calentador de agua. Tiene tanque séptico, electricidad de la CNFL y la zona tiene cobertura por parte de las principales empresas de Cable e Internet. Monserrat de Cascajal, está a 7 kms del centro de Cascajal (15 minutos) y a 16 kms del centro de Coronado (28 minutos), además está a 1.700 metros sobre el nivel del mar.

Uso de suelo:

- Agricultura
- Lecherías
- Granjas
- Vivienda conexa (2 por finca)
- Instalaciones conexas (silos, rojas)
- Agroindustria
- Instalaciones deportivas
- Instalaciones recreativas
- Centros educativos

Apertura de Vías:

Para los efectos de parcelar adecuadamente, se permitirá la apertura de vías de 14 m de derecho de vía, distanciadas a 400 metros una de otra mínimo, con carpeta de lastre y zanjas o cunetas.

Requisitos:

- Densidad máximo 10 han/ha
- Área mínima de finca 1 Ha.

Frente mínimo de finca 50 m
Cobertura máxima 6%
Superficie pavimentada 5%
Área de piso 2 veces la cobertura
Retiro frontal 10 m
Retiro lateral y posterior 6 m
Cierres Verjas tipo 1,2 y 4, 8 (Según Art. 32 de este reglamento)

Otras Amenidades

- Balcón o Terraza
- Bodega
- Calentador de agua
- Chimenea
- Sala y comedor
- Vista a la naturaleza